

Núm. 57.677

Departamento de Industria e Innovación

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 01 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación de REFORMA LINEA AÉREA MEDIA TENSIÓN 20 KV CAMINREAL ENTRE APOYOS N ° 17 Y N ° 28 Y APOYOS N° 51 Y N ° 87 EN LOS TT.MM. DE CAMINREAL (TERUEL), FUENTES CLARAS (TERUEL), TORRIJO DEL CAMPO (TERUEL) (EXPEDIENTE TE-AT0005/14) cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L.U.

Domicilio: Ronda de Ambeles, 34, Teruel

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Emplazamiento: CAMINREAL, FUENTES CLARAS, TORRIJO DEL CAMPO (TERUEL)

LINEA AÉREA MEDIA TENSIÓN (MODIFICACION)

Tensión nominal: 20 kV

Potencia de transporte: 2.000 kVA

Conductor: 47-AL1/8-ST1A(LA-56)

Apoyos: Metálicos celosía

Tramo -1

Longitud: 507,79 metros

Origen: Apoyo nº 17, LAMT Caminreal

Final: Apoyo nº 28, existente, LAMT Caminreal

Tramo -2

Longitud: 1921,53 metros

Origen: Apoyo n ° 51, LAMT Caminreal

Final: Apoyo n ° 87, existente, LAMT Caminreal

Finalidad: Mejora de la red de distribución

Tipo de instalación: Extensión Natural de las redes financiada por la empresa de distribución.

Presupuesto: 58.606,39 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial de Industria e Innovación, de la Diputación General de Aragón en Teruel, sito en C/ San Francisco, 1 - 44001 Teruel y formular a la misma las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, a 10 de marzo de 2014.- EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL, Ángel Lagunas Marqués.

Núm. 57.834

Departamento de Industria e Innovación

Resolución del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Teruel, por la que se concede autorización administrativa y se aprueba el proyecto de ejecución de la instalación que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en este Servicio Provincial a instancia de COMUNIDAD DE REGANTES DEL GUADALOPILLO DE CALANDA, con domicilio en PLAZA MANUEL MINDAN, 3, Calanda (Teruel) en solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación:

LINEA AÉREO-SUBTERRÁNEA MEDIA TENSIÓN Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PARA SUMINISTRO A ESTACIÓN DE BOMBEO RED DE RIEGO 4 EN EL T.M. DE CALANDA (TERUEL) (EXPEDIENTE TE-AT0003/14).

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Emplazamiento: Polígono Rural 8, Parcela 84 en CALANDA (TERUEL)

LINEA AÉREO-SUBTERRÁNEA MEDIA TENSIÓN

Longitud Línea Aérea: 1.379 m. Subterránea: 20 m.

Origen: Apoyo nº 4, LAMT 10 kV "Polígono Ganadero"

Final: CTI objeto de proyecto

Tensión nominal: 10 kV